

**CONCEJO MUNICIPAL
IBAGUÉ**



Ibagué, Octubre 4 del 2016

Señores:

ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.
Ibagué, Tolima

**Asunto: Respuesta Observaciones Informe de Evaluación
Proceso de Selección Abreviada No. 02 de 2016**

Respetados Señores:

En atención a las observaciones presentadas por ustedes nos permitimos dar respuesta a las mismas en los siguientes términos:

RESPUESTA A LA OBSERVACION NUMERO 1: No se acepta la observación y se mantiene la calificación otorgada en la evaluación técnica de los 20 puntos para la propuesta de la UNION TEMPORAL MAPFRE, toda vez que las enfermedades catastróficas si las otorga porque visto a folio 282 señala lo siguiente: *Cáncer, insuficiencia renal crónica, trasplantes, SIDA.*

Así las cosas, todas estas enfermedades se agrupan como enfermedades catastróficas, y el proponente ofrece cobertura del 100%.

Respecto a los otros ítems relacionados por ustedes no fueron solicitados en el pliego con un valor específico.

RESPUESTA A LA OBSERVACION NUMERO 2:

No se acepta la observación y se mantiene la calificación otorgada en la evaluación técnica de los 20 puntos para la propuesta de la UNION TEMPORAL MAPFRE, toda vez que la calificación tiene aspectos adicionales a la de enfermedades congénitas.

Conforme lo anterior, se solicitará al comité evaluador tener en consideración los argumentos expuestos con el fin de rechazar la propuesta presentada por ALLIANZA SEGUROS DE VIDA S.A.

Respetuosamente;



CAMILO E DELGADO HERRERA
Presidente

"CONTROL POLÍTICO Y GESTIÓN SOCIAL"

Calle 9 No.2-59 Oficina 202 Alcaldía Municipal Teléfono 61 11 36 – 61 29 66 Fax 618611
www.concejodeibague.gov.co e-mail: secretariageneral@concejodeibague.gov.co